

Finca número	Titular y domicilio	Mes	Día	Hora
<i>Término municipal de Albuixech</i>				
V-AX-1, 2 y 3	Asociación de Usuarios del Polígono Industrial del Mediterráneo.—Avenida del Mediterráneo, s/n. Albuixech	Noviembre	7	12,00
V-AX-3 ₁	Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima (CAMPSA)	Noviembre	7	12,00
V-AX-3 ₂	Materiales y Construcciones, S. A.—San Vicente, número 273. Valencia	Noviembre	7	12,00
<i>Término municipal de Albalat dels Sorells</i>				
V-AS-2	Ayuntamiento de Albalat dels Sorells	Noviembre	7	16,30
V-AS-A-1 y 2	Comunidad de Regantes de la Real Acequia de Moncada.—Ayuntamiento de Albalat dels Sorells	Noviembre	7	16,30
<i>Término municipal de Foyos</i>				
V-FO-5	Ayuntamiento de Foyos	Noviembre	7	17,30
V-FO-A-1 y 2	Comunidad de Regantes de la Real Acequia. Ayuntam. de Foyos.	Noviembre	7	17,30
<i>Término municipal de Valencia</i>				
V-V-A-1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	Comunidad de Regantes de la Real Acequia de Moncada. Ayuntamiento de Masalfasar	Noviembre	8	11,30
V-V-1, 2, 3, 4, 5, 6, 15, 16, 17 y 18.	Porcelanas Lladró, S. A.—Ctra. de Tabernes Blanques. Alboraya	Noviembre	8	9,30
V-V-7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13	Juan José Sanchis Perales.—Av. del Generalísimo, 46. Madrid	Noviembre	8	9,30
V-V-14	Ayuntamiento de Masalfasar	Noviembre	8	11,30
V-V-19	Ramón Díez Orts.—Calvo Sotelo, 10. Masalfasar	Noviembre	8	11,00
V-V-20/1, 25 y 26/2	Ayuntamiento de Masamagrell	Noviembre	8	11,30
V-V-21	Herederos de José María Martí García	Noviembre	8	11,00
V-V-26/1 y 26/3	Vicente Broseta Sena.—José Antonio, 75. Mislata	Noviembre	8	11,30
<i>Término municipal de Meliana</i>				
V-ME-A-1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14	Comunidad de Regantes de la Real Acequia de Moncada. Ayuntamiento de Meliana	Noviembre	8	18,00
V-ME-3, 19, 25, 29, 32, 36 y 39	Ayuntamiento de Meliana	Noviembre	8	18,00
V-ME-4	Vicente Roig Peris.—Partida de al Mar. Almacera	Noviembre	8	18,00
V-ME-6	Antonio Carbonell Sanfeliu.—Dieciocho de Julio, 35. Alboraya	Noviembre	8	18,00
V-ME-10	Encarnación Dubón Calvo.—Partida al Mar. Almacera	Noviembre	8	18,00
V-ME-13	José Albiach Ramón.—Marcelino Giner, 3, 4.º Benimaclet	Noviembre	8	18,00
V-ME-17	Salvador Marco Laguarda.—José Antonio, 30. Bonrepós	Noviembre	8	18,00
V-ME-18	Salvador Marco Laguarda.—José Antonio, 30. Bonrepós	Noviembre	8	18,00
V-ME-21	Herederos de Manuela Dosda. Representante: Vicente Riera Roig. Mártires, 29. Meliana	Noviembre	8	18,00
V-ME-24/1	José Casares Carbonell.—Partida Masamardá, 47. Alboraya	Noviembre	8	18,30
V-ME-24/2	Cristóbal Ruiz Rodrigo.—Colón, 9. Meliana	Noviembre	8	17,00
V-ME-27	Francisco Ferrer Aguilar.—Coret y Peris, 1, 2.º Alboraya	Noviembre	8	17,00
V-ME-28	José Biot Balaguer.—Partida Masamardá, 61. Alboraya	Noviembre	8	17,00
V-ME-31	Amparo Bueno Fora.—Maestro Sanri, 23. Foyos	Noviembre	8	17,30
V-ME-33, 34 y 35	José Alfonso Moncholi.—Cronista Carreres 11, 2.º A. Valencia	Noviembre	8	17,30
V-ME-33/1	Dolores Puchol Viadel.—San Vicente Paül, 19. Valencia	Noviembre	8	18,00
V-ME-41	Francisco Peris Lagarda.—Partida de Masamardá. Alboraya	Noviembre	8	18,00
V-ME-48 y 49	José Cerezo Orts.—Partida al Mar, 92. Almacera	Noviembre	8	18,00
<i>Término municipal de Sagunto</i>				
V-SG-276	Francisca Cardo Mas.—Na Marcena, 12. Sagunto	Noviembre	9	9,30

MINISTERIO DE EDUCACION

25115 ORDEN de 12 de septiembre de 1979 por la que se crea en Murguía una Sección de Formación Profesional de primer grado.

Ilmo. Sr.: Con el fin de satisfacer la necesidad de puestos escolares de Formación Profesional, con la previsión a que se refiere el artículo 40 de la Ley General de Educación y las específicas de la zona, así como lo establecido en el artículo 30 del Decreto 707/1976, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril siguiente),

Este Ministerio, de acuerdo con el informe emitido por la Delegación Provincial de Alava y teniendo en cuenta que por la respectiva Corporación Municipal han sido facilitados locales suficientes, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Se crea en la localidad de Murguía una Sección de Formación Profesional de primer grado, en la que se cursarán las enseñanzas de Formación Profesional del primer grado en las profesiones de Mecánica y explotaciones agrícolas extensivas, de las ramas del Metal y Agraria, dependiente del Centro Nacional de F. P. de primero y segundo grado de Vitoria.

Al frente de la misma habrá un Profesor que actuará como Profesor-Delegado del Centro estatal del que depende y que será nombrado por el Delegado provincial del Departamento en la forma reglamentaria.

Segundo.—Los gastos de material fungible, inventariable y

mobiliario serán satisfechos con cargo a los fondos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar o del Patronato de Promoción de la Formación Profesional. Los gastos de funcionamiento no incluidos entre los ya citados serán sufragados por el Ayuntamiento de la localidad arriba mencionada.

Tercero.—La citada Sección entrará en funcionamiento a partir del próximo curso 1979-80.

Cuarto.—Se autoriza a la Dirección General de Enseñanzas Medias para tomar todas las medidas que considere necesarias para el mejor cumplimiento de cuanto por la presente se dispone.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

25116 ORDEN de 14 de septiembre de 1979 por la que se pone en funcionamiento el Instituto Nacional de Bachillerato mixto «Juan Sebastián Elcano», de Cartagena (Murcia).

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 2041/1979, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), por el que se crea el Instituto Nacional de Bachillerato mixto, de Cartagena (Murcia), barriada de Tentegorra, cuyas actividades docentes y administrativas comenzarán dentro del próximo curso 1979-80,